



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0497] [11L/5300-0498] [11L/5300-0499] [11L/5300-0500] [11L/5300-0501] [11L/5300-0502] [11L/5300-0503]
[11L/5300-0504] [11L/5300-0505] [11L/5300-0506] [11L/5300-0507] [11L/5300-0508] [11L/5300-0509] [11L/5300-0510]
[11L/5300-0511] [11L/5300-0512] [11L/5300-0513] [11L/5300-0514] [11L/5300-0515] [11L/5300-0516] [11L/5300-0517]
[11L/5300-0518] [11L/5300-0519] [11L/5300-0520] [11L/5300-0521] [11L/5300-0522]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 12 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-0517]

TIPO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN TERRITORIAL QUE SE PRETENDE DESARROLLAR SI EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO DESTINA FONDOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En la comparecencia de la Directora de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria celebrada en la Comisión no Permanente sobre despoblamiento del pasado 14 de marzo, se informó por parte de la Directora del interés de su Dirección por el desarrollo de la medida del eje 3 sobre desarrollo e innovación en el territorio y el estudio de la posibilidad en Cantabria de desarrollar un proyecto de Centro de Innovación Territorial.

El pasado día 21 de marzo se han celebrado las Jornadas de la Red de Centros de Innovación Territorial en Acción organizadas por la Secretaría General de Reto Demográfico y la Fundación CIUDEN en el marco de la Feria de Innovación Territorial que se celebró en la Térmica Cultural en Ponferrada, León.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué tipo de proyecto de Innovación Territorial adaptado a las peculiaridades de Cantabria pretende desarrollar el Gobierno de Cantabria en nuestra comunidad si finalmente el Ministerio destina fondos para su implementación y que características generales se pueden destacar del POSIBLE proyecto en este momento, para su implementación en Cantabria?

En Santander, a 9 de abril de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."